



**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

SESIÓN 28 DE FEBRERO DEL 2019

Periodo Constitucional 2018 - 2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:02 doce horas con dos minutos, del día 28 de Febrero del 2019, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; y el artículo 41 del Reglamento de Organización y funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, MARIA LUCINA LIMON, MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN**, presidente y vocales, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: - -

El presidente de Comisión, **C. KARINNA ROMO PLASCENCIA**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acto de la sesión anterior.
- IV. Intervención del titular de ecología para que nos exponga su plan de trabajo anual para el 2019 y nos dé un diagnóstico sobre la situación que guarda el municipio en materia de ecología y medio ambiente.
- V. Lectura y en su caso aprobación del plan anual de trabajo de la comisión.
- VI. Comunicaciones recibidas.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Karinna Romo Plascencia**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Karinna Romo Plascencia	Presidente	Presente
C. Enrique García Hernández	Vocal	Presente
C. María Lucina Limón Ramírez	Vocal	Presente
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	Presente

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

SESIÓN 28 DE FEBRERO DEL 2019

Periodo Constitucional 2018 - 2021

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Karinna Romo Plascencia**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** con la asistencia de cinco de los cinco integrantes para llevar a cabo la sesión, declaro que son varios los acuerdos que se tomen en ella. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Karinna Romo Plascencia** puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido de Voto
C. Karinna Romo Plascencia	Presidente	A favor
C. Enrique García Hernández	Vocal	A favor
C. María Lucina Limón Ramírez	Vocal	A favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor

TERCER PUNTO: En lo referente al tercer punto de la orden del día, la presidenta de esta comisión agrego lo siguiente: dado que el acto de la sesión anterior se les hizo llegar en tiempo y forma, pregunta si están de acuerdo en omitir su lectura al acta de la sesión anterior, ya que este es de conocimiento de los presentes, poniendo a consideración de los presentes y si es de aprobarse levantando su mano. -----

Lo que resulto **APROVADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Sentido de Voto
C. Karinna Romo Plascencia	Presidente	A favor
C. Enrique García Hernández	Vocal	A favor
C. María Lucina Limón Ramírez	Vocal	A favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor

CUARTO PUNTO. En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, **C. Karinna Romo Plascencia** dio lectura al cuarto punto de la orden del día, y dando la bienvenida al **C. Gonzalo Cervantes Sosa**, titular de ecología en el municipio para que nos exponga su plan anual de trabajo para el 2019 y nos dé un diagnóstico sobre la situación que guarda el

municipio en materia de ecología y medio ambiente, dando la palabra para que exponga el plan de trabajo:

EL TITULAR DE ECOLOGIA, C. GONZALO CERVANTES SOSA, Entrega un pequeño resumen alusivo al programa de Medio Ambiente, respecto a lo que se debe hacer durante el año 2019, agrega, Medio ambiente el tema de moda a nivel mundial, en lo personal considero que es más los términos que se utilizan sobre el tema, que el apoyo que se tiene inclusive de gobierno, norteamericano dato específico, China produce el doble de contaminantes que Estados Unidos, todo Europa produce menos del 10% de lo que produce China, produce una sexta parte de Estados Unidos todo Europa, se hace entender que son países con un poco más de cultura en el medio ambiente que están tomando medidas bastante concurrentes en que quiero y que puedo.

EL VOCAL, C. MIGUEL ANGEL ROBLES LIMON, PREGUNTÓ: ¿Esto es en referencia a tu plan de trabajo?

ACTO SEGUIDO, EL TITULAR DE ECOLOGIA, C. GONZALO CERVANTES SOSA, RESPONDIO: Hago entender con esta mención, que la intención es total, estamos luchando con una forma de ser, hablemos de ladrilleros que tienen generaciones en su vida generaciones en su mismo tipo de trabajo, puedan aprender, hablamos que no tenemos la cultura como ciudadanos para poder poner la basura en su lugar, y aun no podemos reciclar las envolturas o el PET, para eso estamos trabajando desde hace años, en conjunto con el agua potable y medio ambiente, ya el doctor Lagunas el representante de salubridad nos dio la pauta para integrarnos con ellos y platicar en estos días de un plan específico, estamos haciendo el trabajo de la mejor manera posible, involucrando a la sociedad ya se tuvo platicas con un maestro del CBTIS para tratar que nos facilite un espacio en horas clase, hablar con los alumnos, y hablar con el CUCI, para que se incluyan unas dos, tres, cuatro horas en la materia, análisis, todo alusivo con el ambiente tratar de crear cultura en las empresas, a nivel medio y profesional.

EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, Pregunta al Titular de Ecología; ¿Cuánto tiempo tiene usted trabajando en el ayuntamiento de Ocotlán en esta área en específico?

AL MOMENTO EL TITULAR DE ECOLOGIA RESPONDO DE LA SIGUIENTE MANERA: Tenemos por designación, cerca de año, dos años, tres años trabajando continuo.

EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, AGREGO; Una opinión sobre el tema, en este plan de trabajo yo no veo fechas de acción, de inicio, de termino, me llama mucho la atención que la autoridad municipal diga "Debido al considerable número de personas que se dedican al proceso de la leche podemos considerar la cantidad de contaminantes que se vierten al sistema del drenaje municipal, problema que se puede disminuir si se instalan trampas de grasas en cada una de las empresas, para eso sería de mucha ayuda si se les condicionara la licencia municipal para obligarlos a instalar las mencionadas trampas, al momento pregunta al titular de Ecología ¿ En estos tres años que ha avanzado usted, en este tema en específicamente?

EL TITULAR DE ECOLOGIA, C. GONZALO CERVANTES SOSA, respondió el cuestionamiento del vocal, C. Enrique García Hernández, En estos 3 años ya avanzamos bastante, en su momento se habló con Antonio Orozco, la olimpiada y Antonio Navarro que está a media cuadra de con Toño Orozco, ambas personas nos dieron de prueba piloto y de esa manera ya ha proliferado la

instalación de trampas para grasas sólidas y eso disminuye el ingreso de la parte interna del ducto del drenaje con el paso del tiempo.

ENSEGUIDA EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, pregunta al ¿Y el resto de empresas que se dedican a esta actividad?

EL TITULAR DE ECOLOGIA, C. GONZALO CERVANTES SOSA, RESPONDE, Están en el clandestinaje, es un tanto difícil dar con ellos, se habla con ellos y se les motiva, entonces debería de haber más de tres en su lista, si hay clandestinaje tendría que proceder a una clausura, porque hay puntos muy específicos en la ciudad en donde sale el suero a la calle y corre por la misma, van hacer una limpieza y sigue funcionando ese negocio, sabemos que debemos conservar también el empleo

ACTO SEGUIDO, EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ expresa, pero yo le preguntaría a usted que es muy conocedor del medio ambiente por que maneja los términos internacionales con mucha fluidez yo le preguntaría a usted ¿Qué es más prioritario la salud de los habitantes de la ciudad o el empleo?

A LO QUE EL TITULAR DE ECOLOGIA, C. GONZALO CERVANTES SOSA, MANIFIESTA, En cuenta hay que tomar la definición del medio ambiente, se podría entre, medio ambiente, ser humano y economía, que vamos a plantear tenemos empresas por ejemplo; ladrilleros, mueblemos, lecheros, al momento el vocal C. Enrique García Hernández, reitera el término de lecheros, comentando que no se desviara del tema, a lo que el titular expresa no, mismo tema contaminantes, ¡verdad! Con respecto a su cuestión de la salud, se tienen que poner en cuenta varias cuestiones por el medio ambiente, pero también la gente tiene que comer, definitivo, tienen que tener un ingreso honesto para llevar a su casa el alimento, y no es un chantaje ni mucho menos es una cosa muy real, en muchas ocasiones nos hemos hecho un tanto cuanto sordos un tanto cuanto ciegos ante ciertas circunstancias, añade, cerramos muebleros, a lo que le añade el vocal C. Enrique García, le vuelvo a repetir queseros, al instante contesta el titular de Ecología, que se está trabajando con ellos y cuando guste se puede dar un recorrido con ellos.

EL VOCAL, C. MIGUEL ANGEL ROBLES LIMON, COMENTO: Yo solicitaría para esta comisión solicitar las actas que pudieras tener para validar el trabajo que se realizó, que se vea si realmente hubo un apercebimiento en este sentido por parte de medio ambiente.

EL VOCAL, C. MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, PREGUNTO: ¿Cuánto cuesta una trampa para los queseros?

EL TITULAR DE ECOLOGIA RESPONDIO A LA PREGUNTA DEL REGIRDOR, C. MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ; Si es de acero inoxidable, de buen calibre, y tapa anti derrapante con una producción de 1000 litros al día de leche, están en un aproximado de 10 a 14 mil pesos, si la persona tiene un contador puede meter la factura deducible, se adsorbe parte del costo de la trampa e impuestos.

EL VOCAL, C. MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, COMENTA: Po que hay unas trampas que son de PVC o plástico más económicas pero también son efectivas.

AL MOMENTO EL TITULAR DE ECOLOGIA, RESPONDE: Si, de acuerdo, pero como hay que limpiarse frecuentemente pueden fisurarse y se terminaría el recipiente el vaso del sector y si no es caro realmente no es caro.

EL VOCAL, C. MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, EXPRESA; Si no es caro es conveniente presionar a todas esas personas, porque si efectivamente si es un problema y es mas de hecho hasta para los ductos, no nomas es la grasa si no también es el calcio que deja una forma muy sólida y no las pueden sacar, entonces si es conveniente.

EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, COMENTÓ LO SIGUIENTE: Para los mismos hechos, vemos que con la información que nos otorga el director de esta área, con un día de utilidades de algunas empresas clandestinas, que creo que el sí las conoce se pudiera evitar muy rápido esta contaminación tan severa porque no solo es la contaminación de lo que contiene los residuos de la leche, si no también es la estructura del drenaje más el que es de concreto a base de cemento, se corroe bastante y pues también el aspecto del olor en los barrios, donde se generan estos negocios están en condiciones de verdad muy insalubres, y pues todos sabemos dónde se hacen y donde venden, donde hacen requesón y venden requesón, a mí la verdad me da pena su informe y su plan de trabajo, en tres años y con la experiencia que usted dice tener en su currículum, me da pena los resultados que tiene. El otro día el presidente municipal nos dijo que ustedes los jefes de área trabajan incansablemente para justificar el salario que les pagan, que en algunos casos nos parece muy altos, para los resultados tan pobres, si usted dice que vale catorce mil, una trampa, yo le aseguro que hay empresas que todos los días tienen esa utilidad de los 14mil pesos, porque procesan, miles y miles de litros de leche, y lo sabemos todos menos el director de ecología que tiene tres empresas nada más como piloto, y no presenta registro de un plan de trabajo.

Pasando a otro punto el tema del arbolado lo maneja de una manera incierta no nos dice nada a la población, me preocupa que vamos a decir sobre este plan de trabajo, colegial con presidencia y ordenamiento del territorio la zona urbana arbolada, esto yo creo que debe estar en el plan de ordenamiento municipal "proceder a la reforestación y reforestación conforme al plan desarrollado previamente" ¿Dónde está ese plan?, Y no dice dónde empieza, donde termina, no dice especies, "después de la plantación es indispensable elaborar la planeación de los árboles plantados" todo ello discúlpeme, pero todo eso debería estar presentado en este plan de trabajo, porque si no es como cuando usted presenta por decir el plan de trabajo para construir una casa, usted dice cuando inicia y como inicia, pues con los cimientos y luego con la corona de la base, con muros, castillos etcétera, este plan yo no lo apruebo regidora y presidenta hasta que no esté completo y que pusiéramos fecha para que el director del área lo pudiera presentar esa sería mi propuesta.

En el caso de los Arboles "Ficus" que se están talando en toda la ciudad el director de ecología ha hecho la voz oficial del ayuntamiento diciendo que son arboles muy viejos, y hay árboles que es un orgullo que sean los más viejos, como el zalate del malecón ¿Por qué no ha talado el zalate si ya tiene más de 30 años? nos genera problemas con las urracas y las aves, o ¿de que se trata? Árboles ficus que solo tenían 15 años en la calle madero y usted dice que tenían 30 años y yo le aseguro que no es así, porque a mí me toda parte en algunas reforestaciones en alguna de las administraciones municipales entonces no podemos trabajar con mentiras, señor director, y esta comisión de ecología le garantizo que vamos a ser muy responsables, yo le quisiera preguntar sobre la calidad de agua que tenemos en el Rio Zula, no sé si usted sabe que en este momento Celanese, Mexicana está vertiendo mercurio al rio Santiago y al Rio Zula ¿ya hizo alguna muestra de agua del rio? ¿muestras del agua de la ciudad? ¿muestra de las redes del agua potable? Yo si le pediría de todo favor y en lo que le podamos ayudar, que incluya estos temas en su plan, tenga un calendario,

yo lo veo muy desocupado en el palacio municipal y yo creo que si el presidente municipal con su ejemplo nos pone la muestra que trabaja incansablemente, yo creo que no, yo le pediría regidora y propongo a los compañeros, proponerle al director y al presidente municipal que en un término de 8 días se nos presente un plan de trabajo completo.

EN SEGUIDA EL VOCAL, C. MIGUEL ANGUEL ROBLES LIMON, AGREGO: Si sería conveniente que presentara el informe más completo, no considero que es necesario solicitarle la facultad al presidente considerando que está aquí el director, y sé que después de esta platica lo tendrá como un esfuerzo a alcanzar si algo tiene es que es una persona muy entusiasta.

EL TITULAR DE ECOLOGIA, MENCIONO: En relación con los ficus, es un árbol de talla mediano a grande es muy amplio para las banquetas, el árbol que pusimos es la mitad del ficus, el olivo negro es un árbol más noble y es para lugar más reducido el follaje no es tan abundante como es el ficus y aun así tienen plaga, se hace el trabajo de la mejor manera que se puede ese es un hecho, tenemos limitaciones como todo mundo, se puede hacer un calendario, vamos a tener dinero suficiente para adquirir los árboles.

EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, COMENTA: Aquí no viene solicitado nada.

EL TITULAR DE ECOLOGIA, AGREGO: Es un plan de trabajo.

ACTO SEGUIDO, EL VOCAL MIGUEL ANGEL ROBLES LIMON, AGREGO: Si considero que nos apaguemos a los temas para avanzar de manera ordenada.

EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, AGREGO SOBRE EL TEMA: Del tema de los ficus, y todos los arboles requieren mantenimiento, como no hacemos podas al inicio de esta administración, usted tenía 2 años que no podaba la 20 de noviembre, lo platicamos con el regidor Miguel, y se mejoró la iluminación y la migración de aves que generaban ahí problema, hay más visibilidad con las lámparas del alumbrado para la gente que en la noche camina y se ve más bonita la 20 de noviembre, si usted no poda crece el tronco, crece la raíz y profundiza, el refiere que afuera de su domicilio tiene un ficus y no permitió que lo tumbaran lo podó y le pongo fumigante, esa es labor que usted tiene que hacer también en la ciudad son áreas públicas la banqueta es área pública, entonces se requiere mantenimiento, y precisamente es un plan de trabajo, donde requiere también para su ejecución, adquisición de equipo que estamos sumados también con los regidores para que se adquiera equipo suficiente y necesario para que a ustedes se les facilite el trabajo, no solamente le queremos exigir, también les queremos apoyar, pero denos elementos de favor, para poder entregar presupuesto a su área.

EL VOCAL C. MIGUEL ANGEL ROBLES LIMON, HIZO EL SIGUIENTE COMENTARIO: En la poca experiencia que tengo sobre el tema y conforme se integran las dependencias, direcciones y jefaturas, el tema de la poda si considero que es una obligación supervisar del medio ambiente, mas quien lleva los calendarios y los trabajos físicos del mantenimiento es parques y jardines a quien sería más conveniente hacer esa petición y haría la recomendación.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISION EDILICIA, C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, AGREGO: Solo comentarle Gonzalo, respecto a los Ficus, mencionaste una norma, pero yo creo que va más

allá, ¿Tienes algún inventario? Donde tengas designado para plantar árboles, que se hayan podido trasladar.

EL TITULAR DE ECOLOGIA, RESPONDIO: El árbol para poderlo sacar ese pellón hay que romper el pavimento, trasplantarlo sería un costo considerable y decidimos mejor que se pusieran 45 árboles tabachines, 30 árboles enanos, se invirtió de una forma más objetiva y completa. Ya hay doce árboles plantados.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISION EDILICIA, C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, COMENTA: Pienso que lo primordial era la vida, los arboles tienen vida, te basas en una norma y tenemos leyes y como mencionas las organizaciones internacionales lo mencionan, yo creo que aquí hubo un error y muy grave considero que primero antes que todo la vida no tiene precio, ya que fueron más de 60 árboles, entonces aquí es algo grave y la comisión no debemos de pasar esto que se cometió, porque la verdad, no se vale.

EL VOCAL C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, MENCIONO LO SIGUIENTE: Tenemos que darle la oportunidad de mejorar el plan, y sumarnos en lo que podamos para los efectos de mejorar.

EL VOCAL, C. MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, COMENTO: Creo también que si esto ya se presentó, sucedió, ya no tenemos el problema, vamos solidarizarnos con el medio ambiente para que se recupere, quizás los arboles no pero vamos haciendo plantación de árboles vamos echándole ganas, y saber que vamos a estar utilizando, buscar especies y mejorar todos y ayudándole al director, pero a lo mejor no era el árbol adecuado y vamos multiplicando cada árbol cortado y mejorar.

EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, HIZO UN COMENTARIO EN EL SIGUIENTE SENTIDO: Es buscar la forma, para presentar el proyecto de ampliación de banquetas se tuvo que hacer un proyecto ejecutivo muchos meses atrás, el ficus cada árbol nos pudo haber dado 50 árboles ya que se reproduce muy bien, y eso hubiera sido una justificación, Gonzalo, pero con tiempo haber hecho el trabajo en cada ramita ponerle su bolsita etc. Hacer la incisión y se haya tenido de cada árbol 50 más para trasplantar y eso lo hubiéramos aplaudido, no es solo llegar tumbar y a la basura, cada árbol de esos pudo haber dado 40 o 50 plantas, se reproducen en la misma rama, se pudo reproducir y sacar más plantas y llevar al vivero.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION KARINNA ROMO PLASCENCIA, COMENTO RESPECTO A LO ANTERIOR: que le comentaron que lo habían desmantelaron, ¿Qué paso ahí?

EL TITULAR DE ECOLOGIA, C. GONZALO CERVANTES SOSA, AGREGO LO SIGUIENTE: Vino gente en los últimos meses del año, traen un proyecto grande, para hacer un vivero municipal, quiero pensar que se está apostando a que somos parte de la zona metropolitana piensa ya que somos parte de la zona metropolitana, puede ser un proyecto macro o micro, se está haciendo algo aunque no se contaba en el plan de trabajo, ya se está produciendo aunque sea poquito árbol, el tabachin enano ya la produjo el gobierno municipal, se pidió el favor a personas de rancherías para conseguir semilla de mezquite, dan sombra no son calurosos y son frondosos, la madera es buena y sobre el tema de la sombra la desconozco, eso no es de mi área nosotros solo sabemos del vivero, pero repito que merece un seguimiento y de cómo se está trabajando, en el Cbtis los maestros nos abrirá la puerta, ya que es un trabajo en conjunto gobierno municipal y población no es independiente, ya si no colaboramos van a ser las dudas que las molduras.

EL VOCAL, C ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, AGREGO UN COMENTARIO: Hay que ser congruentes, como autoridad estamos generando la cultura de la preservación del medio ambiente, y como autoridad no le damos permiso a un particular de derribar un árbol, y nosotros por ser autoridad derribamos todo, entonces a esos niños que les estamos inculcando la preservación del medio ambiente en los hechos les estamos diciendo totalmente lo contrario, haciendo hincapié que son las formas, si se tiene un plan desde cero hay que incluir las diversas áreas, para no generar esa contradicción o esa contradictoria con la población.

EL VOCAL MIGUEL ANGEL ROBLES LIMON, AGREGA; De igual manera como Comisión en el sentido que lo comenta de ver la manera de hacer algo que se vea bien ante la sociedad, igual de los recursos que comenta el doctor, porque no dejamos como tarea en nosotros mismos organizar una reforestación, están próximas a iniciar las lluvias y estoy seguro que bajo los acuerdos que aquí tomemos nos apoyara parques y jardines para entregado de las mismas.

AL MOMENTO EL VOCAL C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, AÑADE; Claro que sí, sería importante en el plan, que áreas, en donde y cuando.

ACTO SEGUIDO LA VOCAL, C. MARIA LUCINA LIMON RAMIREZ, SE DIRIGE A LA PRESIDENTA DE LA COMISION Comenta que le gustaría que el señor Gonzalo, mencione que tipo de árboles, comprometiéndose ella conseguir árboles para plantar y buscarlos aquí y haya, apoyando las gestiones.

EL VOCAL C. MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, COMENTO; Que un árbol que valdría la pena analizarlo el kiri, es una especie que se está utilizando para evitar el calentamiento global está dando más oxígeno que cualquier otro árbol y crece mucho más rápido en 9 años tenemos un árbol de 9 a 10 metros con un tronco adecuado y crece en cualquier lugar hasta en lugares áridos, estábamos comentando que valdría la pena analizarlo como comisión, da sombra.

EL VOCAL C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, SUGIERE; Que los apoye el C. Gonzalo, titular de Ecología, para ver que especies.

EL TITULAR DE ECOLOGIA C. GONZALO CERVATES SOSA; Señala que el kiri es un árbol de origen chino no hay abanico más que el de talla mediana ahí seguiría en venta, eso sí es cierto, el kiri da hojas hasta de 40 centímetros, las hojas que produce mejoran sustancialmente el nivel de la tierra el kiri viene siendo un árbol 100 por ciento forestal.

EL VOCAL, C. MIGUEL ANGEL ROBLES LIMON, MENCIONA, Que algo que se le hizo muy interesante parte de las especificaciones de ese árbol, es que la raíz tiende a crecer hacia abajo, no tanto a los lados le da esa profundidad.

EL VOCAL, C. MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, AGREGA; No nos costaría tanto estarlo manteniendo o estarle poniendo constantemente algo, eso es una de las cosas, aparte que nos da una zona adecuada de sombra.


LA PRESIDENTA DE LA COMISION C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, Agradece al titular de Ecología, la asistencia, reiterando que en los que le pueden ayudar la comunicación abierta estará con los integrantes de la comisión.

QUINTO PUNTO, LA PRESIDENTA DE LA COMISION C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, PRESENTA; El Plan de trabajo Anual de la Comisión, señala que cuentan con una copia en sus manos, en la última sesión se preguntó si había aportaciones para realizar el plan de trabajo, afirmando que no le llegó ninguna aportación y es la que está presentando, pregunta si gustan que le de lectura o lo quieren leer en particular, a lo que lo leen en particular.

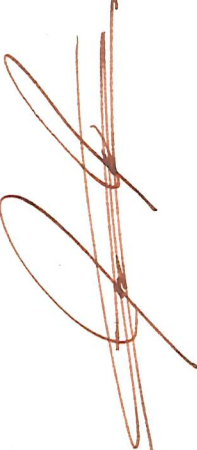
EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, COMENTA; Que de su parte está bien.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, SEÑALA; Que como acuerdo interno se aprueba el Plan de Trabajo 2018-2019 de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología, si están a favor levantar la mano.

Lo que resulto APROVADO POR UNANIMIDAD con cinco votos a favor de la siguiente manera:




Nombre	Cargo	Sentido de Voto
C. Karinna Romo Plascencia	Presidente	A favor
C. Enrique García Hernández	Vocal	A favor
C. María Lucina Limón Ramírez	Vocal	A favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor




SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA; LA PRESIDENTA DE LA COMISION C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, DA CUENTA DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS, menciona si recuerdan la sesión de ayuntamiento pasada la Regidora Deysi, presento una modificación al lineamiento en cuestión del ruido, me llega el comunicado donde se aprueba que se pase a las Comisiones pero no me llegan las modificaciones ni el Reglamento.

EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, EXPRESA; Que sería solicitarle a la Regidora que lo pudiera complementar, tal vez ahí lo tiene.

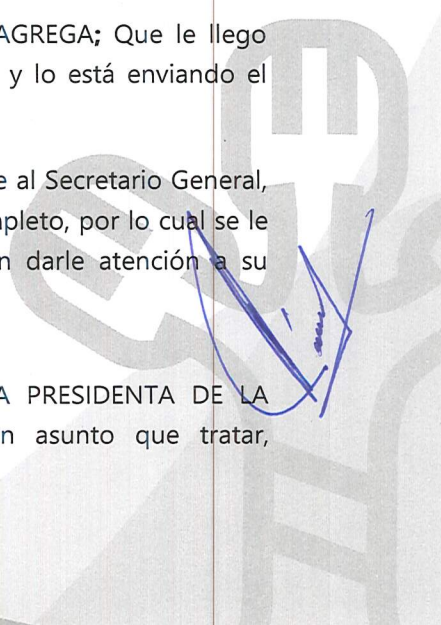
LA PRESIDENTA DE LA COMISION C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, AGREGA; Que le llegó nada más donde se aprueba el Ayuntamiento que turne a las Comisiones, y lo está enviando el Secretario General, pero no anexan los cambios.



EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, SUGIERE; Que se le informe al Secretario General, que en la Sesión del día de hoy se dio cuenta, más sin embargo viene incompleto, por lo cual se le solicita se agregue la información faltante, para ya en la siguiente sesión darle atención a su petición.



SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA DE LA COMISION C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, Pregunta si tienen algún asunto que tratar, respondiendo que no.



ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA DE LA COMISION, C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, COMENTA; Derivado de los acontecimientos generados por la calle Madero en la construcción de las banquetas, donde se ha hecho un derribo indiscriminado de árboles, se ha diseñado un acuerdo interno de carácter de dictamen sin turno a comisión, para lo cual da lectura, si es su voluntad adherirse y signarlo como comisión para que se someta a discusión y en su caso aprobación en la próxima sesión de ayuntamiento, si gustan leerlo, es el acuerdo quien se quiera sumar para presentarlo como comisión de Ecología al Pleno, dando lectura al Acuerdo, siguiente foja;

H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco

Los que suscriben Regidores;

C. Karinna Romo Plascencia, Presidenta de la Comisión

C. Enrique García Hernández, Vocal

C. María Lucina Limón Ramírez, Vocal

C. Manuel Gutiérrez Muñoz, Vocal

C. Miguel Ángel Robles Limón, Vocal

Integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología.

En uso de la facultad que nos confiere la Frac. IV del artículo 41 las frac. I, II, IV, del artículo 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco, así como los artículos 36, 43, 45, 91, 95, frac. I, 96, y colativos del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, someto a la consideración de esta asamblea la siguiente iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de conformidad con lo siguiente;

EXPOSICION DE MOTIVOS

- I. El H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco es encargado de hacer las normatividades Municipales con la finalidad de que sean acatadas y en beneficio de la ciudadanía en general para mantener un estado de derecho en donde todos podamos vivir de manera armoniosa así también se dictan las políticas para que las dependencias encargadas de aplicarlas tengan las herramientas necesarias para realizar su trabajo, en las tareas que le corresponden de manera más óptima.
- II. Para dar paso a las obras de adecuación y construcción de banquetas por la calle madero y el derribo de más de 30 árboles adultos, a dicho del director de Ecología y Medio Ambiente en una entrevista realizada por la estación de radio Regional.
- III. Árboles de género ficus que tenían alrededor de 15 a 30 años de edad fueron talados sin la posibilidad de ser trasplantados en otro espacio y dando la oportunidad de sobrevivir, estos se ubican a solo tres cuerdas de la calle madero entre las calles Manuel Enríquez y Vicente Guerrero.

- IV. Resulta extraño y sorprendente que la dirección de ecología y medio ambiente, no haya dictaminado que cantidad de árboles habría de colocarse, para compensar, la biomasa de vida, trozo de la construcción de la banqueta, sin embargo hasta el momento no se ha compensado dicha pérdida, ni la dirección en comentario ni la presidencia nos han dado un argumento firme del porque no se cumplirán con los ordenamientos, pues el tramo mencionado en esta iniciativa los árboles talados no han sido compensados.
- V. De igual manera como regidores, nos sentimos muy preocupados que el Gobierno Municipal de Ocotlán, no fijara una postura digna contra la tala indiscriminada de árboles con dos o tres décadas de vida estando a unos metros del edificio de la presidencia municipal.
- VI. La afectación ecológica que sufre el primer cuadro de la ciudad es latente, con anterioridad lo hemos dicho, los árboles combaten el cambio climático, el exceso del bióxido de carbono causado por varios factores que se están acumulando en nuestra atmósfera y esto, está contribuyendo al cambio climático, los árboles absorben el CO₂, removiendo y almacenando el carbono al tiempo que liberan oxígeno al aire, además de ser parte de los ecosistemas que viven o vivían en ellos, también son parte fundamental de la filtración de agua del subsuelo y alimentan los mantos acuíferos y alimentan los pozos que nos dan el servicio de agua potable al municipio.
- VII. Sin embargo hay cuánticos que parecen no entender los extensos beneficios que nos ofrece tener una ciudad arbolada con el progreso y con la convivencia social.
- VIII. Como Regidores nos comprometemos con las causas de la gente y una de ellas es cuidar el medio ambiente para nuestras generaciones presentes y futuras que se puedan desarrollar óptimamente.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en la frac. IV del artículo 41, las frac. I, II, IV del artículo 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco, así, como los artículos 36, 43, 45, 91, 95 frac. I, 96 y correlativos del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, sometemos como Comisión Edilicia de Medio Ambiente y ecología la llevada a consideración de este pleno la siguiente iniciativa con carácter de acuerdo.

- I. Se ordene al C. Gonzalo Cervantes Sosa, Director de Ecología y medio ambiente para que en un término no mayor de 30 días naturales emita al pleno de este ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, un informe de la cantidad de árboles que serán repuestos en el tramo calle madero entre las Calles Manuel Enríquez y Vicente Guerrero además del primer cuadro de la ciudad donde ya realizaron estas obras de construcción, adecuación de las banquetas, en observancia de lo que marca la Ley de protección y conservación de fomento y áreas verdes urbanas del Estado de Jalisco y sus Municipios en el artículo 21 considerando la edad y tamaño de la especie, de los árboles eliminados.
- II. Solicitarle al presidente municipal de Ocotlán, Jalisco, el C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, para que a la brevedad nos muestre el dictamen donde se acredita que en

los más de 30 árboles de genero ficus con una edad aproximada de 15 a 30 años de edad que se ubicaban en las calles madero entre las Calles Manuel Enríquez y Vicente Guerrero no eran candidatos para ser trasplantados a ninguna zona del municipio.

- III. Pedirle atenta y respetuosamente al presidente municipal de Ocotlán, Jalisco, el C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, para que en la brevedad informe y envíe estudio de impacto ambiental, por el derribo de los árboles en los tramos comprendidos entre las calles madero entre las calles Manuel Enríquez y Vicente Guerrero al pleno de este ayuntamiento.
- IV. Pedirle atenta y respetuosamente al presidente municipal de Ocotlán, Jalisco, el C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, detenga la tala indiscriminada y gire instrucciones a quien corresponda para que se dé instrucciones, para que se dé cumplimiento en la Ley de protección y conservación de fomento y áreas verdes urbanas del Estado de Jalisco y sus Municipios en el artículo V donde se obliga a los Gobiernos Municipales actualizar anualmente un inventario de las áreas verdes urbanas municipales conteniendo ubicación y superficie, tipo de áreas verdes especies y características de arbolado y palma que lo conforman,
- V. Se ordena al titular de la Contraloría Municipal. Órgano de Control Interno, para que realice una investigación y deslinde responsabilidades sobre la tala indiscriminada realizada a más de 30 árboles tipo ficus con una edad aproximada de entre 15 y 30 años de edad que se ubican entre las calles madero entre las Calles Manuel Enríquez y Vicente Guerrero y brindar un informe al pleno del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco,

ATENTAMENTE

"2019 Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

LA PRESIDENTA DE LA COMISION, C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, AGREGA; Quien se quiera sumar al acuerdo para presentarlo al pleno del Ayuntamiento, agradece a cada uno de los integrantes de la comisión.

EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, Hace observación; De dos cosas cambiar uno de esos términos que dejas políticos a tratar, cambiar esos términos a funcionarios públicos o a otra forma para que se no se vean como un taque a quienes no son, y por otra parte creo que ya van hacer de la calle Vicente Guerrero el tema, pase ayer y esta de la esquina del billar toda esa banqueta hay remolida también, concluye expresando, entonces solo sería esa parte y cambiarle los temimos.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION, C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, PREGUNTA; Quien se sumaría de los Regidores de la Comisión a presenta este acuerdo al Pleno del Ayuntamiento.

EL VOCAL, C. MIGUEL ANGEL ROBLES LIMON, COMENTA; Que de su parte si bien como legisladores no es nuestra obligación pero si como ciudadanos, más bien invitaría que organicemos la campaña de reforestación que más beneficios pudiera traer, en un más cercano plazo, desconozco cuando vamos a tener sesión de cabildo, yo me abstendría de dicha caución. Pero si invitarlos a que podamos descansar una fecha y la convocatoria ya que espacios públicos tenemos y sería cuestión de solicitarlos a Ordenamiento territorial uno de ellos que se me viene ahorita la mente es el predio recién donado de Nestlé, que es un predio muy grande y pudiera ser susceptible para un arbolado que nos pueda funcionar como pulmón.

EL VOCAL ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, AGREGA; que se pueda tener el estudio correspondiente porque ni conocemos el predio, ni sabemos si es inundable, si es para mezquite, que tengamos los elementos que sugiere, Gonzalo, que se requieren para poder decidir que especies de árboles.

ENSEGUIDA EL VOCAL C. MANUEL GUTIEREZ MUÑOZ, AÑADE; Si es muy conveniente, todo esto es una buena iniciativa y lo que se está comentando ahí, yo creo no podemos basarnos en los papeles e irnos a un proceso político o lo que fuera, lo que tenemos que hacer son hechos hay que ponernos a trabajar ahecharle ganas, para en un momento dado hacer ese tipo de proyectos de mejorar el medio ambiente, si bien lo que se está haciendo lo de las banquetas ok. Vamos viendo si en un momento dado lo que acaba de decir también Enrique, si hay necesidad de trasplantarlos o quitarles una parte y se pueden hacer más arboles de ahí, y trasplantar esas partes en otro lado se piden informes e informes y se nos va el tiempo los días y toso, hasta que alguien informe, se va perdiendo el tiempo, a que digamos sabes que tal día vamos a conseguir los árboles, vamos hacer una campaña adecuadamente para hacer una reforestación y evitar y cicatrizar en un momento dado lo que se acaba de hacer en los árboles talados, vamos haciendo para hacer más, yo pienso que es mejor hacer algo más, que estar metiéndonos en la broca de estar pidiendo informes.

AL MOMENTO LA PRESIDENTA DE LA COMISION KARINNA ROMO PLASCENCIA, SEÑALA; ¡Que sí son necesarios!

EL VOCAL, C. ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, SEÑALA; Que son dos aspectos que también son nuestra responsabilidad a ustedes dos les consta porque a nosotros si nos ha constado porque lo hemos pedido, que no tenemos información de las obras, no sabemos con recursos se están haciendo esas obras no sabemos el alcance y salió una nota que se está concluyendo obras del 2018, no tenemos realmente la información una obra necesita informarse y validarse y también por omisión, incurrimos en irresponsabilidad la falta de esos dictámenes la falta de esos documentos son omisiones de la autoridad municipal y la omisión es responsabilidad y se castiga se sanciona, no niego que haya quejas pero esa pate le toca al ejecutivo pero si estamos siendo omisos en la responsabilidad que tenemos como regidores municipales, porque está bien aprobar un recursos ¿pero a ojos cerrados? Necesitamos saber las características de las obras, necesitamos que nos tomen en cuenta para poder apoyar, el otro día le decía al Presidente Municipal, lo que queremos es mejorar, perfeccionar la forma, de la presentación de los proyectos, o de las decisiones del municipio, no estamos diciendo en ningún momento que se roban el dinero, están mal los procesos los procesos que nos han planteado que vienen bien armados, sin discusión los hemos votado a favor, pero si son aquí dos cosas importantes para no seguir incurriendo en las omisiones hay dictámenes que las leyes del medio ambiente nos obligan y si no lo estamos haciendo, bueno cuando menos haya un antecedente, y en lo sucesivo ya no estemos haciendo las cosas al me vale o

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

SESIÓN 28 DE FEBRERO DEL 2019

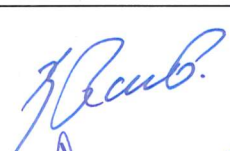
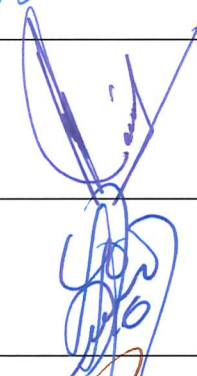


Periodo Constitucional 2018 - 2021

al ahí se va, verdad! Que así también pudiera interpretarse, me vale porque tengo mayoría, porque queremos que se haga, pues no hay que sujetarnos a la norma y hacer las cosas pero sujetados a la norma, yo no le veo ningún problema a que hagamos las cosas apegadas a la norma, sería el cien de excelente, ¡No! Así ya tenemos una raspadita, si se está haciendo la obra, pero ya nos pegaron con la tala de árboles, ¡y nos pagaron a todos eh! No le pegaron al que los tumbo, al que fue por la tierra, Nos pegaron a todos, de eso se trata más que nada, yo en mi caso si me sumaría, haciendo las correcciones correspondientes para que no se vea que es nomas el moler ¡No! Sobre toda para mejorar las funciones administrativas.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION, C. KARINNA ROMO PLASCENCIA, RESPONDE; Esta bien, sí, de acuerdo, pregunta ¿alguien más?

AL MOMENTO, EL VOCAL C. MIGUEL ANGEL ROBLES LIMON, COMENTA; Al momento me abstengo.

OCTAVO PUNTO, DE LA ORDEN DEL DIA, CLAUSURA; No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, **C. Karinna Romo Plasencia,** concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 12:53 doce horas con cincuenta y tres minutos del día 28 de Febrero del año 2019 dos mil diecinueve. ----- :- -----

Nombre	Firma
C. Karinna Romo Plasencia Presidente	
C. Enrique García Hernández Vocal	
C. María Lucina Limón. Vocal	
C. Manuel Gutiérrez Muñoz Vocal	
C. Miguel Ángel Robles Limón Vocal	